

## **INFORME SECRETARIAL**

Santa Ana, Magdalena, 27 de octubre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por RICARDO AGUILAR PADILLA contra JORGE BENAVIDES NIETO, junto con el memorial del demandante mediante el cual solicita la nulidad de la providencia de fecha 28 de septiembre de 2020. Sírvasse Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.